

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Dirección de Desarrollo Económico
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Municipio de San José Iturbide
FECHA DE VIGENCIA:	11 de Mayo de 2012
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	23 de abril 2012
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

Ayuntamiento Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN

Dirección de Desarrollo Económico

INDICE DE REGULACION

Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Municipio de San José Iturbide

Título Primero, Disposiciones Generales

Título Segundo de las autoridades

- Capítulo I, de las autoridades competentes
- Capítulo II, atribuciones de las autoridades competentes

Título Tercero, de las zonas de usos, destinos y límites

- Capítulo I, de las zonas
- Capítulo II, de los objetos de las zonas habitacionales
- Capítulo II, de los objetivos de las zonas de comercio
- Capítulo IV, de los objetivos de las zonas de servicio
- Capítulo V, de los objetivos de las zonas industria
- Capítulo VI, de los objetivos de los corredores
- Capítulo VII, de los objetivos de las zonas de reserva
- Capítulo VIII, de los objetivos de la zonas de parque
- Capítulo IX, de los objetivos de las zonas de crecimiento
- Capítulo X, de los límites de las zonas

Título Cuarto, de las certificaciones

- Capítulo único, de las certificaciones de usos, destinos y políticas de ordenamiento Territorial.

Título Quinto, de las licencias

- Capítulo I, del objeto de las licencias
- Capítulo II, de las licencias de alineamiento
- Capítulo III, de las licencia de uso del suelo

Título Sexto, de las medidas de seguridad

- Capítulo I, de la inspección
- Capítulo II, de las sanciones
- Capítulo II, de las suspensiones
- Capítulo IV, de las clausuras
- Capítulo V, de las demoliciones
- Capítulo VI, de las notificaciones



Un municipio en
regeneración,
haciendo historia

Registro Municipal de Regulaciones



Título VII

Capitulo único, de los recursos y medios de impugnación

Artículos Transitorios

OBJETO DE LA REGULACION

Normar, planear y regular el ordenamiento territorial de la ciudad de San José Iturbide, Gto.

**MATERIAS
REGULADAS:**

Usos de Suelo en el municipio

**SECTORES
REGULADOS:**

Empresas de comercio, servicios e Industrias

SUJETOS REGULADOS:

Personas físicas y morales

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

SJ-DDE-001

FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACION DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS

Artículo 8, fracción IV, y Artículo 46, del Reglamento de zonificación y usos de suelo para el Municipio de San José Iturbide.

Sello de la Dirección

C. Miguel Esqueda Alvarado
Firma del Director